

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

5252 *Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de noviembre de 2020, en la Biblioteca Nacional de España.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte de 20 de noviembre de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre de 2020) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de la citada resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de marzo de 2021.–La Subsecretaria de Cultura y Deporte. P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), la Directora General de la Biblioteca Nacional de España, Ana Santos Aramburo.

ANEXO

Biblioteca Nacional de España

Puesto de trabajo:

Jefe/Jefa de Servicio de Seguridad (código puesto 2325337). Nivel 26. Grupo/Subgrupo: A1/A2. Complemento específico: 11.585,70 euros/año. Administración: A5. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pérez Díaz, Tomás. DNI: ***6206**. Grupo/Subgrupo: A2. Cuerpo o Escala: Guardia Civil / Escala de Suboficiales.

Destino de procedencia:

Dirección General de la Guardia Civil (Ministerio de Interior).